
MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RADICADO	08-001-33-31-014-2015-00005-03/ ESCRITURAL
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LABORAL)
DEMANDANTE	JOSÉ DEL CARMEN VARGAS RANGEL
DEMANDADO	MUNICIPIO DE SOLEDAD
MAGISTRADO PONENTE	JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL
FECHA DE LA SENTENCIA:	treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)
PARA VER SENTENCIA	CLICK AQUI

CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 07:30 A.M. Y LAS 04:00. P.M.

FIJACIÓN: 11 DE JULIO DE 2022

DESEFIJACIÓN: 13 DE JULIO DE 2022

**GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO**